

Apoyo Práctico para los Exámenes del *Higher School Certificate* Información para los Estudiantes y sus Padres.

El *Board of Studies* ofrece un programa para ayudar a los estudiantes con apoyo práctico en los exámenes del *HSC*. Este apoyo práctico, conocido como provisiones (**provisions**), ayuda a los estudiantes a leer las preguntas del examen y a escribir sus respuestas. Como parte de las provisiones también se incluye descanso y tiempo adicional. El uso de este apoyo no queda registrado en los resultados del estudiante.

Motivos por los cuales se puede llegar a necesitar provisiones:

- estado permanente de salud, como por ejemplo diabetes o dificultades para leer
- estado pasajero de salud, como por ejemplo quebradura de brazo
- estado intermitente de salud como por ejemplo dolor de espalda si se está sentado por largos periodos de tiempo.

No debe dar vergüenza solicitar o hacer uso de este programa. Más de 5000 estudiantes del *HSC* solicitan provisiones todos los años. Las provisiones ayudan a los estudiantes a demostrar cuándo saben y lo que pueden hacer.

Para solicitar provisiones, la escuela debe presentar una solicitud *online* al *Board of Studies*. La solicitud nos indica qué tipo de provisiones requiere el estudiante e incluye pruebas documentales recientes. La documentación a presentar puede incluir informes médicos, resultados de lectura, resultados de ortografía, ejemplares de escritura y comentarios de sus profesores.

La mayor parte de la documentación la compila la escuela, aunque la contribución de los padres también es bienvenida. Los padres pueden ayudar hablando con la escuela, describiendo las necesidades del estudiante y facilitándole a la escuela informes médicos o informes pertinentes al caso.

Las solicitudes deben ser presentadas por la escuela *al Board of Studies* para finales del primer trimestre. Se aceptan solicitudes tardías hasta el periodo de los exámenes en casos de emergencia, como por ejemplo quebraduras de brazo.

El *Board of Studies* enviará una carta a la escuela para comunicarle la decisión, ya sea aprobando o rechazando la solicitud. A su vez la escuela le dará una copia de la carta al estudiante.

Si usted o la escuela no queda conforme con la decisión que toma el *Board of Studies*, la escuela puede presentar una apelación. En la apelación debe explicar por qué no está conforme con la decisión y debe presentar pruebas nuevas en apoyo de la apelación.

Si usted considera que ya sea usted o su hijo requieren apoyo para completar los exámenes del *Higher School Certificate*, por favor hágale con el Coordinador del Año (Year Adviser), Consejero de la Escuela (School Counsellor) o profesor.